

gala

Cabinas de hidromasaje

LUX

Basic

Tech

Wellness



Manual
de Preinstalación

1. Introducción

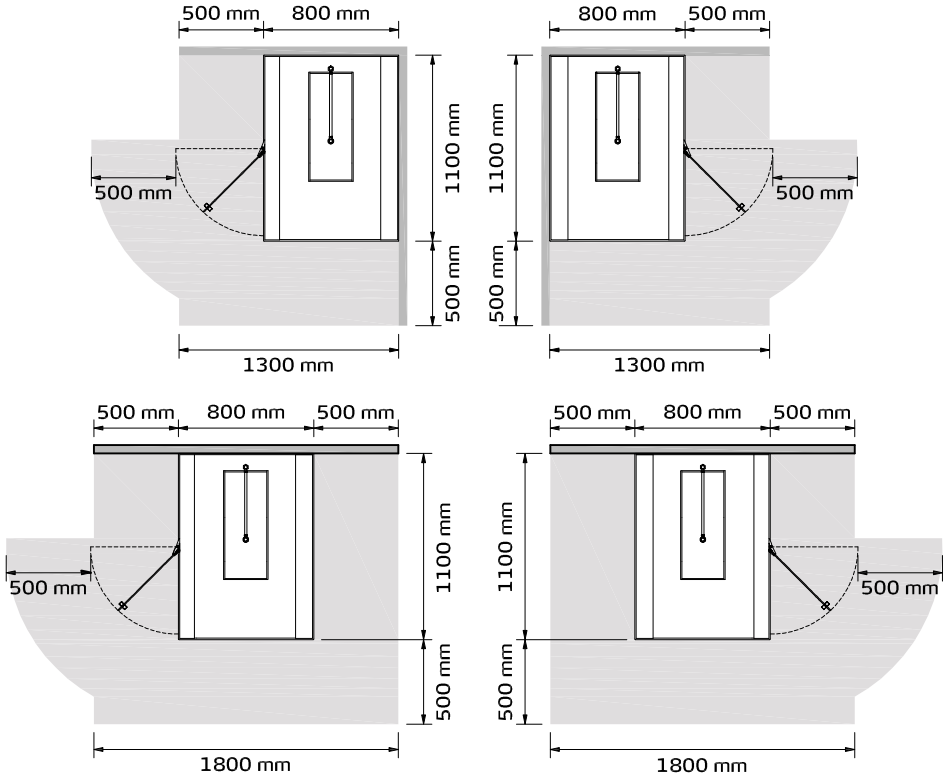
Este documento pretende fijar las condiciones de servicio y las instalaciones que el usuario debe realizar y verificar con carácter previo a la instalación definitiva por parte del personal de GALA.

Las cabinas LUX deben ser instaladas con las paredes acabadas (revestidas). El plato de la cabina incorpora una válvula de desagüe sifónica de pequeñas dimensiones, por lo que el suelo debe estar acabado y revestido.

2. Dimensiones

Para las operaciones de mantenimiento eventuales es necesario garantizar el acceso a la parte posterior de las cabinas, por lo que se debe prever 500 mm libres alrededor de las mismas para efectuar su desplazamiento.

Las cabinas LUX deben ser instaladas con las paredes acabadas (revestidas). El plato de la cabina incorpora una válvula de desagüe sifónica de pequeñas dimensiones, por lo que el suelo debe estar acabado y revestido.



Para garantizar la completa instalación del techo y posterior fijación de la cabina a las paredes se requieren 300 mm adicionales libres por encima de la altura nominal de la cabina.

	LUX
Altura nominal	2200
Altura mínima requerida	2500

3. Instalación eléctrica para los modelos Lux TECH e Lux WELLNESS

3.1. Características generales

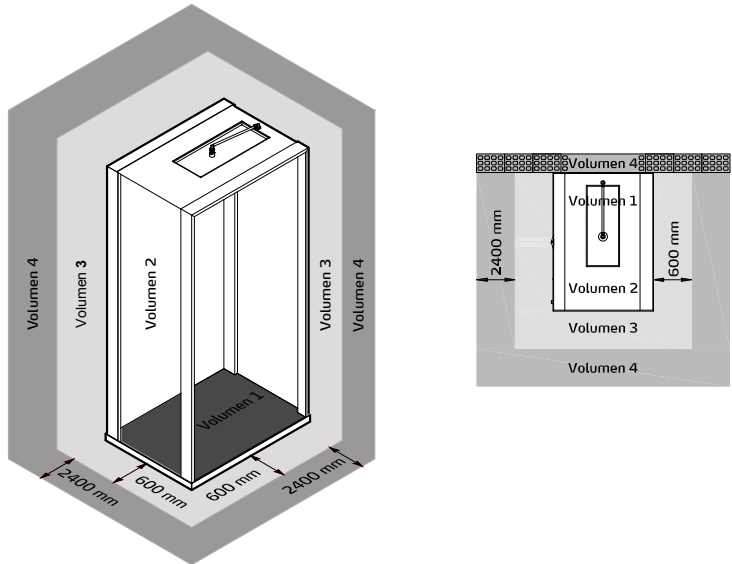
Potencia máxima: 2800 W Frecuencia: 50 Hz Tensión: 230 V

3.2. Elementos de seguridad

La instalación eléctrica de tierra del edificio debe ser eficaz y de acuerdo con las normas y prescripciones de seguridad de cada país. Teniendo en cuenta la normativa vigente, así como el hecho de que diversas partes del aparato se encuentran siempre bajo tensión, se recomienda instalar una línea eléctrica de 3 conductores (2 de especialmente dedicada a las cabinas, con su correspondiente mecanismo de desconexión manual que no afecte a la instalación general de la vivienda.

La instalación eléctrica que alimenta la cabina debe protegerse con:

- a) Interruptor diferencial bipolar 240v, cuya corriente de derivación máxima sea la indicada por la comunidad autónoma en la que se desee instalar la cabina, con una intensidad nominal de 25A; nº de módulos:2.
- b) Interruptor magnetotérmico 240v, 16A. Este interruptor será de desconexión omnipolar normalizado, que garantice una apertura de los contactos de al menos 3 mm. Ambos interruptores deben estar fuera de los volúmenes de protección del cuarto de baño (fuera de los volúmenes 1, 2 y 3).



- El volumen 1 está limitado por el volumen interior del plato de ducha.
- El volumen 2 está limitado por el plano superior exterior al volumen 1 y el plano horizontal situado a 2250 mm por encima del suelo.
- El volumen 3 está limitado por la superficie vertical externa al volumen 2 y la superficie paralela vertical situada a 600 mm por fuera del volumen 1 hasta una altura de 2250 mm por encima del suelo.
- El volumen 4 está limitado por el plano vertical exterior al volumen 3 y el plano vertical paralelo situado 2400 mm por fuera del volumen 3 hasta una altura de 2250 mm por encima del suelo.

La instalación de los equipos y dispositivos eléctricos (tomadas, interruptores...) en los cuartos de baño debe cumplir con las leyes y normas de cada país.

Toma de tierra: Para el correcto funcionamiento del diferencial es imprescindible que exista en la vivienda una instalación con toma de tierra. La manguera eléctrica de alimentación de la cabina dispone de un conductor de tierra (color amarillo y verde) de 1,5 mm² de sección. El cable de conexión de éste con el borne de tierra general de la vivienda debe tener al menos esta sección.



Conexión Equipotencial: Las cabinas disponen de un borne situado en el bastidor, apto para cable de 6 mm² de sección, que une eléctricamente todas las partes metálicas accesibles de la cabina y que debe conectarse a la red de conexiones equipotenciales de la vivienda. Este borne no debe conectarse a la toma de tierra de la alimentación de la cabina.

3.3. Cable de alimentación

La cabina se suministra con una manguera eléctrica de 3 conductores (2 de alimentación y 1 de puesta a tierra) de 1.5 mm² de sección del tipo H05VV-F.

3.4. Acometida eléctrica

La cabina debe estar conectada permanentemente, sin conexiones intermedias, a la red eléctrica y a la instalación de tierra. No es aceptable la utilización de un enchufe. Por ello, debe existir un a caja de conexiones eléctrica para conectarse al cable de alimentación que lleva la cabina. Dicha caja del tipo IPX5, y estará situada

Puede utilizarse una caja redonda de 70x35 mm ó bien cuadrada de 80x80x36 mm.

4. Instalación hidráulica

4.1. Condiciones generales

Tipo de agua: -----	potable.
Temperatura máx: -----	55° C
Presión máxima: -----	5 bar.
Presión mínima: -----	2 bar.

La instalación hidráulica de la vivienda debe ser capaz de proporcionar estas presiones dinámicas y caudales equilibrados en las entradas de agua fría y caliente de las cabinas.

4.2. Calentadores de agua

4.2.1. Depósitos acumuladores

Para depósitos acumuladores inferiores a 100 litros, se recomienda elevar el termostato hasta el máximo valor admisible, ya que en caso contrario la duración del hidromasaje con agua caliente quedará reducida a unos pocos minutos.

4.2.2. Calentadores Instantáneos

Si se dispone de un calentador instantáneo o caldera mixta, estos deben garantizar las presiones y consumos indicados. Es posible que potencias útiles inferiores a 20.000 kcal/hora, equivalentes a una producción de agua caliente de 13,4 l/min., no puedan mantener la temperatura, en determinadas funciones.

4.3. Pureza del agua

En caso de que el agua arrastre impurezas sólidas se recomienda la instalación previa de un filtro que las retenga con el fin de evitar la obstrucción de los conductos.

Si la dureza del agua es alta se recomienda instalar en la red hidráulica previa un sistema para evitar o reducir los depósitos calcáreos.

4.4. Acometidas de agua fría y caliente

Las cabinas deben conectarse a la red de agua fría y caliente. Para ello incorporan unos latiguillos flexibles acabados en rosca hembra 1/2" G. Estos latiguillos deben conectarse a las acometidas de agua previstas en la pared, tal y como se indica en las figura 1.

4.5. Desagües

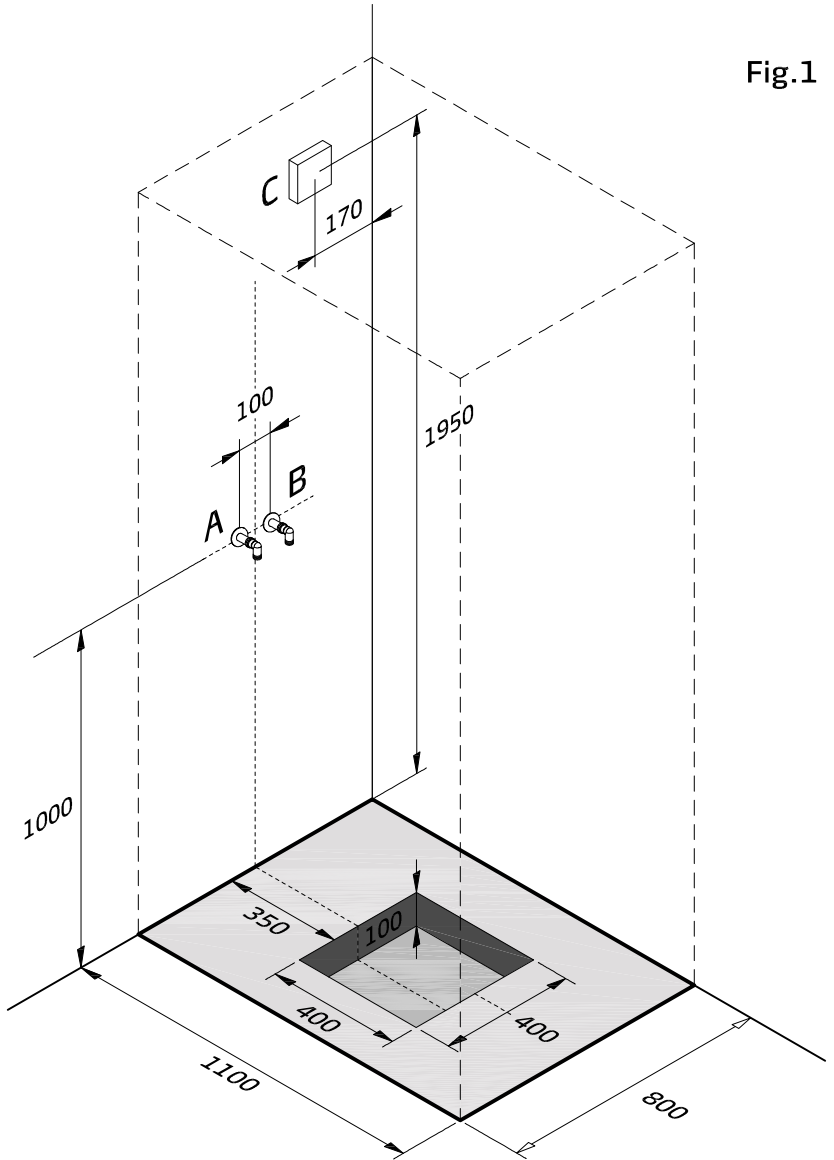
Las cabinas se suministran con una tubería flexible de desagüe de 40 mm. de diámetro interior.

El sifón está incluido en la propia válvula de desagüe. En caso de existir bote sifónico en la vivienda, se eliminará el sifón propio del desagüe de las cabinas.

Debe ser instalado en un drenaje de acuerdo con los pasos de la figura 1.

gala

Fig.1



- A - Conexión de agua caliente
- B - Conexión de agua fría
- C - Caja de conexiones eléctricas (IPX5)

Nota: Todas las cotas están en mm.

galabaño

Cerámicas Gala S.A.
Ctra. Madrid-Irún km. 244
Apartado 293 • 09080 Burgos
Tel. +34 947 47 41 00
Fax +34 947 47 41 03
Email: general@gala.es

Asistencia técnica
Tel. +34 902 11 06 43
Fax +34 947 47 41 03
galasat@gala.es



Website
www.gala.es



Facebook
www.facebook.com/gala.bano



Twitter
www.twitter.com/gala_bano